



Corrección de errores de las bases reguladoras y convocatoria para la contratación de joven personal investigador con titulación superior universitaria

Resolución de 3 de noviembre de 2017, del Rector de la Universidad de Córdoba, que corrige nuevos errores detectados en la Resolución de 16 de octubre de 2017, por la que se publican las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador con titulación superior universitaria, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil.



Por Resolución de 16 de octubre de 2017 (BOUCO núm. 2017/00620, de 23 de octubre), se hicieron públicas las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador con titulación superior universitaria, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

Habiéndose detectado nuevo error material en la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección incluyendo el título de Biotecnología en la plaza CTS-647 y el título de Ingeniería Forestal en la plaza AGR-216.

Teniendo en consideración tal modificación, se acuerda ampliar el plazo de presentación de las solicitudes hasta el día 10 de noviembre de 2017, todo ello en virtud del artículo 32 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, que contempla que la Administración *podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.*

Código Seguro de Verificación	UJX6YVDN7UU3EZCL2AGAL7XVNY	Fecha y Hora	06/11/2017 14:10:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/4



ANEXO I
Contratación de Joven Personal Investigador
(TITULADOS UNIVERSITARIOS SUPERIORES)

Donde dice:

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-647
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-647
RESPONSABLE DEL GRUPO: de la Torre Cisneros, Julian Carlos
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: de la Torre Cisneros, Julian Carlos
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Enfermería / Farmacia / Veterinaria
TAREAS A REALIZAR: El investigador colaborará en las siguientes tareas: 1. Investigación clínica para trabajar como monitor de ensayos clínicos (aprobación de ensayos, apertura, inclusión de pacientes, seguimiento). Realizará practicas con los monitores actualmente trabajando en el grupo y posteriormente se responsabilizará de un ensayo clínico del grupo). 2. Investigación biomédica traslacional. Utilizará técnicas básicas de biología celular y molecular, microbiología, citometría de flujo, inmunología, manejo de bases de datos y estadística).
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Se valorarán: 1. Formación específica que le capacite para hacer investigación clínica: - Certificado de Buenas prácticas clínicas obtenido o renovado en los dos últimos años. - Formación en investigación clínica: Master de investigación clínica o similar; Formación en data manager, monitor de ensayos clínicos, coordinador clínico de estudios. - Formación acreditada en programas que permitan la explotación de datos clínicos (Modulo clinico de Diraya y programas de exploraciones complementarias). 2. Formación en técnicas básicas de laboratorio. - Máster de investigación biomédica traslacional. - Formación en técnicas básicas de biología celular y molecular, microbiología, citometría de flujo, inmunología. 3. Formación en estadística y análisis de datos
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UJX6YVDN7UU3EZCL2AGAL7XVNY	Fecha y Hora	06/11/2017 14:10:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/4



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-216
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-216
RESPONSABLE DEL GRUPO: Trapero Casas, Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Trapero Casas, Antonio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
TAREAS A REALIZAR: - Evaluación de productos biológicos para el control de la Verticilosis: in vitro, en suelo y en planta de olivo. - Evaluación de productos biológicos contra la Verticilosis en campos experimentales. - Estudio del mecanismo de acción de productos seleccionados contra la Verticilosis. - Participación en seminarios del Grupo de Investigación Patología Agroforestal. Las tareas a realizar pueden implicar desplazamiento para trabajos de campo. - Preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Experiencia en Patología Vegetal, cultivo de plantas e inoculación de plantas con patógenos. - Conocimientos de inglés (nivel B1 o superior). - Carné de conducir.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Debe decir, respectivamente:

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-647
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-647
RESPONSABLE DEL GRUPO: de la Torre Cisneros, Julian Carlos
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: de la Torre Cisneros, Julian Carlos
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Enfermería / Farmacia / Veterinaria / Biotecnología
TAREAS A REALIZAR: El investigador colaborará en las siguientes tareas: 1. Investigación clínica para trabajar como monitor de ensayos clínicos (aprobación de ensayos, apertura, inclusión de pacientes, seguimiento). Realizará practicas con los monitores actualmente trabajando en el grupo y posteriormente se responsabilizará de un ensayo clínico del grupo). 2. Investigación biomédica traslacional. Utilizará técnicas básicas de biología celular y molecular, microbiología, citometría de flujo, inmunología, manejo de bases de datos y estadística).
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Se valorarán: 1. Formación específica que le capacite para hacer investigación clínica: - Certificado de Buenas prácticas clínicas obtenido o renovado en los dos últimos años. - Formación en investigación clínica: Master de investigación clínica o similar; Formación en data manager, monitor de ensayos clínicos, coordinador clínico de estudios. - Formación acreditada en programas que permitan la explotación de datos clínicos (Modulo clinico de Diraya y programas de exploraciones complementarias).

Código Seguro de Verificación	UJX6YVDN7UU3EZCL2AGAL7XVNY	Fecha y Hora	06/11/2017 14:10:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/4



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-647
2. Formación en técnicas básicas de laboratorio. - Máster de investigación biomédica traslacional. - Formación en técnicas básicas de biología celular y molecular, microbiología, citometría de flujo, inmunología.
3. Formación en estadística y análisis de datos
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-216
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-216
RESPONSABLE DEL GRUPO: Trapero Casas, Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Trapero Casas, Antonio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ingeniería Forestal
TAREAS A REALIZAR: - Evaluación de productos biológicos para el control de la Verticilosis: in vitro, en suelo y en planta de olivo. - Evaluación de productos biológicos contra la Verticilosis en campos experimentales. - Estudio del mecanismo de acción de productos seleccionados contra la Verticilosis. - Participación en seminarios del Grupo de Investigación Patología Agroforestal. Las tareas a realizar pueden implicar desplazamiento para trabajos de campo. - Preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Experiencia en Patología Vegetal, cultivo de plantas e inoculación de plantas con patógenos. - Conocimientos de inglés (nivel B1 o superior). - Carné de conducir.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UJX6YVDN7UU3EZCL2AGAL7XVNY	Fecha y Hora	06/11/2017 14:10:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	4/4

